



Madrid, 29 de marzo de 2023

En cumplimiento del artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada ayer, 28 de marzo de 2023, en cumplimiento del artículo 529 quaterdecies.2 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que el Presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los Consejeros Independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro años, acordó el nombramiento de D. Tomás Varela Muiña, como Presidente de la Comisión de Auditoría con efectos desde el 10 de abril de 2023, dado que el próximo 9 de abril habrá transcurrido el plazo de cuatro años desde el nombramiento de la anterior Presidenta de la Comisión.

D. Tomás Varela Muiña, presente en la reunión, aceptó su cargo.

La Secretaria del Consejo de Administración
Elena Roldán Centeno